

COOPERATIVA AGRICOLA

GANADERA DE PEYRANO

LIMITADA

PEYRANO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones Legales y Estatutarias y a los efectos de adecuar el estatuto a los requerimientos actuales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, y a los fines de agilizar las tramitaciones ante organismos y reparticiones oficiales, convócase a los señores asociados de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Peyrano Limitada a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en el Local Social, el día 03 de Enero de 2014, a las 21,30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Adecuación del Objeto Social del estatuto de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Peyrano Limitada, Capítulo 1. Constitución. Domicilio. Duración y Objeto, artículo 5, a lo notificado por la Dirección Nacional de Matriculación y Fiscalización del Registro Unico de Operadores de la Cadena Agroalimentaria (RUCA) organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca en la cual establece que dentro del transcurso de vigencia de la matrícula ante dicho organismo (la cual vence el 12-06-2014) deberá adecuar el Objeto Social para incluir la actividad de "Acopiador-Consignatario".-

2) Modificar el inciso "i" del artículo 5 del Capítulo 1. Constitución. Domicilio. Duración y Objeto, de nuestro estatuto, que dice: "Procurar por intermedio de los organismos oficiales, la explotación a países consumidores de los productos de sus asociados, en su estado natural, manufacturado o industrializado" por: "Procurar por intermedio de los organismos oficiales la exportación a países consumidores de los productos de sus asociados, en estado natural, manufacturado o industrializado.-"

3) Incorporar en el Capítulo 1. Constitución. Domicilio. Duración y Objeto artículo 5 de nuestro estatuto: Importar y/o adquirir insumos y/o tecnología para ser utilizados en la producción de bienes y/o servicios.-

CARINO EDUARDO

Presidente

MILANESI RICARDO

Secretario

NOTA: Artículo 32 del Estatuto Social: "Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 45 219772 Dic. 30

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones Legales y Estatutarias, convócase a los señores asociados de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Peyrano Limitada a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el Local Social, el día 03 de Enero de 2014, a las 19,30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

2) Designación de dos asociados para integrar la mesa escrutadora de votos.

3) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Informes del Auditor y del Síndico, correspondiente al 67 Ejercicio Económico, cerrado el 30 de Septiembre de 2013.

4) Proyecto de Distribución del Excedente.

5) Elección de:

a) Tres Consejeros Titulares por el término de tres años en reemplazo de los señores: ISOLA Miguel, CALEGARI Hugo y RUBIES Ricardo, por terminación de mandato.

b) Cinco Consejeros Suplentes por el término un año en reemplazo de los señores: BACCHINI Osvaldo, BALETTO Juan, SALVATORI Ernesto, PIAZZA José y BARBOSA Guillermo, por terminación de mandato.

c) Un Síndico Titular en reemplazo del señor CARPANELLI Marcelo, por terminación de mandato.

d) Un Síndico Suplente en reemplazo del señor ANGHILERI Adrián, por terminación de mandato.

CARINO EDUARDO

Presidente

MILANESI RICARDO

Secretario

NOTA: Artículo 32 del Estatuto Social: "Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados."

\$ 45 219771 Dic. 30

OTSA S.A.

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 10 de enero de 2014, a las 12 horas, en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, en el local de calle Juan de Garay 2536 de la ciudad de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Nro. 7 (siete), cerrado el 31 de agosto de 2013.

2) Consideración del resultado del ejercicio.

3) Aprobación de la gestión del Directorio.

4) Designación de un accionista para firmar el acta.

Santa Fe, diciembre de 2013.

GOMEZ RAMON

Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes.

ASOCIACION MUTUAL SOCIAL

Y DEPORTIVA ATLETICO

DE RAFAELA

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme a lo prescripto en los artículos pertinentes de los Estatutos Sociales, convócase a los señores asociados de la Asociación Mutual Social y Deportiva Atlético de Rafaela a: Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 30 de Enero del año 2014, a las 19,30 horas, en la sede social de la institución, sita en Urquiza y Dentesano de esta ciudad para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2) Tratamiento y Consideración Lotes Pendientes de Venta en Loteo Santa Ana - Alte. Brown - Buenos Aires. Escrituración de los mismos.
- 3) Tratamiento y Consideración Venta de Lotes ubicados en Provincia de Córdoba.
- 4) Tratamiento y Consideración de Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-2010, tratado en la Asamblea de fecha 26-04-2011, según requerimiento INAES de fecha 09-12-2013.
- 5) Cumplimiento Resolución 1418/2003 de I.N.A.E.S., planes de encuadramiento, y cumplimiento con lo dispuesto en la misma.
- 6) Valor de la cuota societaria para sus distintas categorías de asociados. Cargas Sociales por utilización de instalaciones según lo establece el Estatuto en su artículo cuarto y vigésimo inc. I).
- 7) Designación de 2 socios para suscribir el acta juntamente con el Presidente Secretario y Tesorero.

Rafaela, 19 de Diciembre de 2013.

RICARDO TETTAMANTI

Presidente.

GABRIEL STOFFEL

Secretario

La Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después de la hora fijada en la convocatoria con los socios presentes, cuyo número no sea inferior que el de los miembros titulares del Órgano Directivo y de la Junta Fiscalizadora. De no conseguirse dicho quórum, la entidad deberá convocar una nueva asamblea en el término de cinco días hábiles, cumplimentando nuevamente lo establecido en el art. 18 de la Ley 20321 (Resolución INAM N° 294/88)

§ 45 219751 Dic. 30

ASOCIACION MUTUAL

TORRE FUERTE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual Torre Fuerte, convoca a los señores asociados de la entidad a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 7 de Febrero de 2014, a las 20 horas, en el inmueble de calle Córdoba 1015, 4° piso, oficina 1, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos asambleístas para que firmen juntamente con el Presidente y Secretario el acta respectiva.-
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio social fenecido al 31/12/2012.-
- 3) Consideración sobre la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art. 24a, inc. c Ley 20.321).-
- 4) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.-
- 5) Consideración sobre el alta del Reglamento de Ayuda Económica Mutual Con Fondos Provenientes del Ahorro de sus Asociados.-

§ 33 219795 Dic. 30

ASOCIACION MUTUAL REGIONAL 5 DE SETIEMBRE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a las disposiciones Estatutarias y de la Ley 20.321, el Órgano Directivo de la Asociación Mutual Regional 5 de Setiembre, Matricula INAES 1553, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 2014 a las 18:00 hs. en nuestra sede social de calle San Lorenzo 916 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe con el fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 (dos) asambleísta para que firmen el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario.
- 2) Tratamiento y aprobación de todo lo actuado por el Órgano Directivo en el ejercicio cerrado el 31/10/2013
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance y Cuadros de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2013
- 4) Elección total de autoridades por vencimiento de Mandatos. Período 2014/2017. Consejo Directivo: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 1er. Vocal Titular, 2do Vocal Titular, 1er. Vocal Suplente y 2do. Vocal Suplente. Junta Fiscalizadora: 1er. Titular, 2do. Titular, 3er. Titular y Suplente.

NOTA: 1) Para poder ejercer el derecho de votación los socios deberán estar al día con la tesorería. 2) La Asamblea comenzara a seccionar con quórum a la hora establecida en la convocatoria. En caso de no reunirse el quórum suficiente sesionara válidamente con los miembros presentes 30 (treinta) minutos después, según art. 39 del Estatuto Social.

§ 33 219796 Dic. 30